



SANTA SEDE

Intervención de S. E. Mons. Antonio Cañizares
Arzobispo de Toledo,
Jefe de la Delegación de la Santa Sede
en la Conferencia de la OSCE sobre
Antisemitismo y otras formas de intolerancia
Córdoba, 8 de junio de 2005

Sesión de apertura

Señor Presidente:

La delegación de la Santa Sede desea congratularse con el Gobierno español por el gran interés con el cual ha organizado esta Conferencia, junto con la Presidencia eslovena.

1. En la emblemática ciudad de Córdoba, la OSCE vive una nueva e importante etapa de su compromiso contra el antisemitismo y otras formas de intolerancia, que el año pasado ha tenido como momentos destacados las Conferencias de Berlín, Bruselas y París y, sucesivamente, la institución de 3 Representantes Personales del Presidente en ejercicio.

La Santa Sede apoya este camino, apreciando el deseo de actuar concretamente las actividades hasta ahora emprendidas y las decisiones adoptadas para promover la dignidad de la persona humana.

2. La historia ha mostrado, también recientemente, las trágicas consecuencias que se producen cuando se niega dicha dignidad o se la reduce a una proclamación meramente formal, mientras se practican medidas totalmente contrarias a los derechos humanos, que tienen en ella su fundamento y su fin.

Como recordó el Papa Juan Pablo II en el sexagésimo aniversario de la liberación de los prisioneros del campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau, *aquel intento de destruir sistemáticamente todo un pueblo se extiende como una sombra sobre Europa y sobre el mundo entero; un crimen que ensombrece para siempre la historia de la humanidad.*

La enorme tragedia del holocausto es también una dramática llamada para educar, sobre todo a las jóvenes generaciones, a no ceder ante ideologías que justifican la posibilidad de “pisotear” la dignidad humana basándose en la diversidad étnica, lingüística, nacional o religiosa.

La Iglesia Católica – ha declarado solemnemente el Concilio Vaticano II – deplora todas *las manifestaciones de antisemitismo de que han sido objeto los Judíos de cualquier tiempo y por parte de cualquier persona (Nostra Aetate, n. 4)*, condena la discriminación y advierte que se ha de huir también de la intolerancia, que casi siempre se transforma en limitación de los derechos y libertades, y que puede llegar incluso a la marginación y la opresión de la persona humana y de las comunidades a las que pertenece.

La Santa Sede se alegra de que el diálogo interreligioso favorezca y promueva la tolerancia, el reconocimiento mutuo y, por tanto, una coexistencia entre los Pueblos que sea factor de paz. Precisamente porque desea sea así, rehuye subordinar dicho diálogo a una finalidad meramente pragmática y política. En efecto, esto degrada tanto a Dios como al hombre mismo, “mortifica” la tolerancia en vez de promoverla, porque la evalúa con el parámetro precario y mudable de los equilibrios políticos, en vez de confrontarla con el metro seguro de la verdad y la dignidad humana.

Sr. Presidente:

3. La eficacia de la acción de la OSCE contra la discriminación y la intolerancia depende en buena medida de la credibilidad de dicho compromiso y, por tanto, también de su carácter “inclusivo” y coherente con la reflexión y el camino hasta ahora realizado.

La delegación de la Santa Sede desea por tanto subrayar una vez más que, en el área geográfica que abarca esta organización, la intolerancia y la discriminación contra los cristianos y los miembros de las otras religiones son fenómenos preocupantes, a los que hace falta poner fin con la misma determinación con que se combate el antisemitismo y la discriminación de los musulmanes. En efecto, sería paradójico omitir medidas concretas para garantizar a los cristianos y a los miembros de las otras religiones la libertad religiosa sin forma alguna de discriminación e intolerancia, precisamente cuando en un plan general se trata de eliminar la discriminación y la intolerancia.

Hace falta, además, evitar que se haga del antisemitismo, las discriminaciones de los musulmanes o de los cristianos una especie de jerarquía. Cada una de estas “plagas” hace que el hombre “se enferme”, lo degrada y, por tanto, ha de ser “curada” con rapidez. Para evitar eventuales reticencias o una injustificada selectividad en las actuaciones por parte de los Estados miembros, es preciso pues asegurar un correcto equilibrio entre los compromisos adoptados por ellos mismos, en la perspectiva de las tres orientaciones antes recordadas.

La Santa Sede desea, por tanto, que la Conferencia de Córdoba sea una ocasión propicia para que la OSCE se comprometa a establecer instrumentos y mecanismos eficaces para combatir y contrastar prejuicios y falsas representaciones de los cristianos y de los miembros de las otras religiones sobre los mass-media y en el ámbito de los procesos educativos, y anime la contribución concreta de las Iglesias y las comunidades religiosas a la vida pública de los Países.

La Santa Sede seguirá colaborando con la OSCE para que su compromiso contra el antisemitismo y otras formas de intolerancia, también en materia religiosa, tutele y promueva la dignidad humana, que es el centro de las grandes causas promovidas por esta Organización.

Gracias, Sr. Presidente